

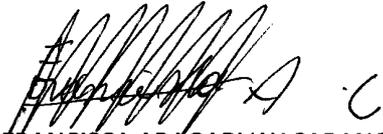
Santo Domingo de los Tsáchilas, 8 de agosto del 2012

Sra.

MARLENE OLA ARAGADVAY

Presente.

Me permite comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la COMPANIA FRUTIMPORG S.A. celebrada hoy viernes 27 de julio del 2012, se mantiene como GERENTE GENERAL de la antes mencionada compañía por dos años, cumpliendo en los estatutos. Para que ejerza la RERESANTACION LEGAL de la misma. La Compañía "COMPANIA FRUTIMPORG S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. JOSE ESTUARDO NOVILLO, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo el 09 de abril del 2010, aprobada mediante la resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.002257 de la Superintendencia de Compañías, emitida el 04 de junio del 2010 por la Dra. Esperanza Fuentes Valencia, Directora Jurídica de Compañías encargada y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 11 de junio del 2010, con el No.86, Repertorio No. 603, Tomo 44 del Registro de Comercio, Actos y Contratos mercantiles.

  
FRANCISCA ARAGADVAY CARANQUI.

SECRETARIA AD-HOC

C.C. 0601355118

En el término del presente Nombramiento en esta fecha agradezco y acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la COMPANIA FRUTIMPORG S.A. prometiendo desempeñar fiel y legalmente las funciones que la ley me permite.

  
MARLENE OLA ARAGADVAY

C.C. 1715449078

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS Tomo No 46 Inscripción No 350 Repertorio No 1309 Santo Domingo a 16-08-2012



  
Dra. Jacqueline Mena P.  
Registradora Mercantil